



Oficio No. 012-ACPC-GADMM-2025  
Machala, 05 de agosto del 2025

## CONVOCATORIA ASAMBLEA CANTONAL ORDINARIA

Por disposición del ing. Darío Macas Salvatierra - Alcalde del Cantón Machala, y conforme lo dispone el Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 238 del COOTAD; Art. 100 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; Art. 64 y 67 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 11, 15 y 30 de la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana, se convoca a la **Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana**, que se llevará a cabo el día viernes 15 de agosto del 2025, a las 14H30 P.M. en el Centro de Arte "Luz Victoria Rivera de Mora", ubicado en las calles Av. Juan Montalvo entre Av. 25 de junio y Av. Rocafuerte.

### ORDEN DEL DIA

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
2. DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE INTEGRARAN EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MACHALA.
3. PRESENTACIÓN DEL CÁLCULO DEFINITIVO DE INGRESOS DEL GADM MACHALA.
4. PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN BASE A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA CIUDADANÍA; A TRAVEZ DE LAS MESAS TEMATICAS.
5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA CANTONAL.

Nota: Para la inscripción abierta y pública, a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, será el día miércoles 06 de agosto del 2025, jueves 07 de agosto del 2025 y viernes 08 de agosto del 2025, conforme lo señala el Art. 15 de la Ordenanza Municipal; a través del link de inscripción: <https://www.machala.gob.ec/>.

  
Ing. Darío Macas Salvatierra  
ALCALDE DE MACHALA

  
Abg. Diana Castillo Ramirez  
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA CANTONAL  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



*¡La Gran Ciudad!*